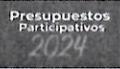


FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/6/2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1413-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Ponceano
1.3 Barrio/Sector/Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Barrio Ponceano	1.4 Área: (Urbana o Rural)	Urbana
1.5 Barrio Regularizado:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas Ponceano
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Bajo	1.8 Fecha de presentación:	16/6/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Juan Carlos Boada Landázuri	1.10 Dirección: (Proponente)	Miller 2438 y Cestarís
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0984528644	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	jcboadal64@gmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La falta de calentamiento frente a la práctica deportiva por lo que se ocasiona lesiones recurrentes en la práctica deportiva, problemas de mal nutrición y desnutrición, condiciones físicas del campo de juego
 Una población de 1500 personas

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Presentar una alternativa totalmente viable para la recuperación de la salud desde procesos de rehabilitación médica
3.2 Objetivos Específicos:	Vincular a la comunidad universitaria a través de prácticas y pasantías en beneficio de servicio de fisioterapia. Volverlo autofinanciable, autosostenible y autosustentable al servicio de fisioterapia con bajos costos y calidad

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto:	Indefinido-Permanente	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo: 1 Máximo: 3
4.3 Detalle de actividades:	Reuniones técnicas con autoridades de la Administración Zonal, actores y gestores de la salud, comunidad académica Firmar acuerdos interinstitucionales de cooperación con academia o universidades Desarrollo de charlas de formación, conscientización y capacitación a pasantes, comunidad y población prioritaria Articular el servicio de fisioterapia con los dirigentes barriales para que se apropien del proyecto y participen activamente		
4.4 Cobertura Geográfica:		4.5 Número de beneficiarios:	Directos: 1500 Indirectos: 15000
4.6 Detalle de Gastos:	Equipamiento del centro de rehabilitación \$15000		
4.7 Costo de referencia USD	15000		

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X	300	
Jóvenes	X	300	
Adultos mayores	X	200	
Diversidades Sexo Genéricas	X	100	
Mujeres	X	100	
Personas con discapacidad	X	200	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	X	100	
Alfroecuatorianos	X	100	
Movilidad Humana	X	100	
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	No se cuenta, dentro de la Institución Municipal, Administración Zonal La Delicia, con una unidad que ejecute con presupuesto municipal esta propuesta
6.2 Efectividad a alcanzar:	No se dispone de servicio médico calificado y permanente para realizar la propuesta por lo que no se justifica frente al análisis costo beneficio en el marco de presupuestos participativos 2024-2025
6.3 Costo - utilidad: Análisis de beneficios	Los objetivos no son cumplibles ya que el funcionamiento de un centro de fisioterapia necesita indumentaria, permisos y médico permanente que brinde el servicio, mismo que no se le puede otorgar desde la Unidad de Servicios Sociales

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	Procesos tecnológicos, permisos de funcionamiento, personal permanente, tiempo del proyecto.
7.2 Factores de riesgo externos:	Económicos, Tecnológicos, permisos de funcionamiento, personal.

8. Análisis Económico

9. Análisis Jurídico

N/A

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública	SI	NO	x
Cuenta con ficha de prefactibilidad	SI	NO	x

11. Conclusiones y recomendaciones

Realizado el análisis de la solicitud ciudadana, el presente proyecto cuenta con la prefactibilidad, técnica, económica y jurídica, en consecuencia se considera como un proyecto no factible No es factible para desarrollar con presupuesto participativo ya que el proponente desea un proyecto permanente.

12.1 Factible:		12.2 No Factible	x
Elaborado por:		Revisado por:	
F: <i>Diana Cadena</i>	F: <i>Gabriela Vacacela M</i>	F: <i>Carlos Carrera</i>	
Lic. Diana Cadena	Mgs. Gabriela Vacacela M	Abg. Carlos Carrera	
JEFA DE LA UNIDAD ZONAL DE SERVICIOS SOCIALES	DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA	
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:	
F: <i>José Saud</i>	F: <i>Gerardo Suarez</i>	F: <i>Juan Carlos Echeverría</i>	
Mgs. José Saud	Mgs. Gerardo Suarez	Mgs. Juan Carlos Echeverría	
DIRECTOR ASESORIA JURIDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR HABITAT Y OBRAS PUBLICAS	
	Aprobado por:		
	F: <i>Byron Carrión</i>		
	Mgs. Byron Carrión		
	ADMINISTRADOR ZONAL		